

Adecuación de pago asignaciones en dinero

Bonos Pro Familia

Beneficios Sociales

Modalidad Per Cápita

Cambio de metodología

Con la finalidad de apoyar a nuestros afiliados comenzaremos desde marzo a pagar las distintas asignaciones en dinero bajo el criterio de "Renta imponible Per Cápita". Lo que nos permitirá beneficiar a más personas.



¿Cómo se calcula?

Se considerara la(s) renta imponible declarada y se dividirá en las cargas acreditadas vigentes al momento del cobro más uno.
 $(Renta imponible / (cargas acreditadas vigentes + 1))$

Los beneficios que se modificarán son:

- Asignaciones de Natalidad
- Asignación de Nupcialidad
- Asignación de Fallecimiento
- Asignación de Acuerdo de Unión Civil
- Asignación de Subsidio Habitacional
- Asignación de Matrícula Universitaria
- Reembolso Cuenta Parto



Conoce los montos según los beneficios:

Nombre Beneficio	Monto vigente
Bono Natalidad Activos	22.000
Bono Natalidad Pensionados	22.000
Bono Nupcialidad Activos	25.000
Bono Nupcialidad Pensionados	25.000
Bono Acuerdo Unión Civil Activos	25.000
Bono Acuerdo Unión Civil Pensionados	25.000
Subsidio Habitacional Activos Cuenta Ahorro Otra Institución	20.000
Subsidio Habitacional Activos Cuenta CLA	85.000
Subsidio Habitacional Pensionados Cuenta Ahorro Otra Institución	20.000
Subsidio Habitacional Pensionados Cuenta CLA	85.000
Bono Fallecimiento Activo	70.000
Bono Fallecimiento Pensionado	70.000
Bono Fallecimiento Cónyuge Activo	70.000
Bono Fallecimiento Cónyuge Pensionado	70.000
Bono Fallecimiento Carga Trabajador	70.000
Bono Fallecimiento Carga Pensionado	70.000
Bono Asignación Matrícula Trabajador	22.000
Bono Asignación Matrícula Pensionado	21.000
Bono Asignación Matrícula Carga	20.000
Bono Reembolso Parto Trabajador	50.000
Bono Reembolso Parto Pensionados	50.000

Porque la vida que quieres **HOY**, no puede esperar.
Hay más Caja para ti